907

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 5

CONTRATO NÚMERO: 1.320-17.13-11376 **FECHA**: 31 DE JULIO DE 2025

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

CONTRATISTA: MARKETING PRINT DE COLOMBIA SAS

VALOR: QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/cte. ($ 597.077.436=)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:
CDP N° 5500006225 del 19 de Mayo de 2025
CDP N° 5500006226 del 19 de Mayo de 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL:

RPC N° 4500039999 del 13 de Agosto de 2025

FUENTE DE FINANCIACION: Libre destinación

PLAZO: 30 de Diciembre de 2025 o hasta agotar presupuesto

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Raúl Andrés Giraldo Rivas

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RECONOCIMIENTO DEL CAMPESINO COMO SUJETO DE DERECHO EN EL VALLE DEL CAUCA, Y AL FORTALECIMIENTO DEL SUBSECTOR PESQUERO Y LAS AGROECOLOGÍAS EN EL DEPARTAMENTO.

Los suscritos RAUL ANDRÉS GIRALDO RIVAS identificado con cédula de ciudadanía número 1.115.184.297 de Caicedonia, actuando como SUPERVISOR o INTERVENTOR, DAVIS ESTEBAN PEREZ portador de la cédula de ciudadanía 1.143.872.082 de Cali, obrando como Representante Legal del CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE EVENTOS Y/O TALLERES
Realizar formulación participativa del Plan de Impulso al Subsector Pesquero y Acuícola del Valle del Cauca.	10
Elaborar el diagnóstico de las necesidades organizativas del campesinado.	8
Actualizar planes, normativas e instancias para incluir la participación del campesinado.	8
Articular espacios institucionales de dialogo que aseguren la participación del campesinado.	8
Realizar eventos conmemorativos que reconozcan al campesinado como sujeto de derechos.	2

Para el desarrollo de las actividades (eventos y/o talleres) se debe garantizar:

a. Alimentación: Garantizar el suministro de raciones de alimentación (almuerzo, refrigerios) a todos los asistentes de los eventos que el CONTRATANTE desarrolle en los municipios del Departamento del Valle del Cauca o donde se requiera, previa autorización del SUPERVISOR del contrato, con base en los siguientes criterios: El servicio de alimentación se prestará estrictamente durante los días que la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca esté desarrollando los eventos. Las raciones de alimentación se prestarán en el municipio donde desarrollen las actividades de los eventos, sin embargo y en todo caso, el operador debe garantizar el servicio en todo el Departamento o donde sea requerido. El operador debe presentar por lo menos dos (2) opciones por ración alimentaria. En los eventos conmemorativos deberá adicionarse torta, vino artesanal o coctel sin licor. El servicio de alimentación debe estar disponible en los horarios solicitados previamente POR EL SUPERVISOR del contrato.

908

b. Gastos generales e Imprevistos: Garantizar el cubrimiento de todos aquellos gastos e imprevistos que se puedan presentar en el desarrollo de los eventos, tales como fotocopias, insumos, servicio a la mesa, talento humano requerido para el desarrollo de todas las actividades, decoración y demás imprevistos.

c. Sonido: Garantizar el alquiler de sonido con los requerimientos técnicos acordes a las exigencias del acto de conmemoración o evento a realizarse en razón a las actividades operativas de EL CONTRATANTE.

d. Espacio: Garantizar disposición de los espacios para los eventos y talleres a desarrollar por parte de EL CONTRATANTE, de conformidad con las necesidades, el cual deberá ser decorado acorde al tipo de evento con el equipo audiovisual que se requiera conforme al espacio y cantidad de participantes del evento, con su respectivo operador de equipo. Servicio de alquiler de sillas sin brazos, incluye transporte, montaje y desmonte, Servicio de alquiler de tablones vestidos con mantel y sobre mantel, incluye transporte, montaje y desmonte. En caso de ser necesario. Otros requerimientos como tarima, carpas, entre otros.

e. Eventos y/o talleres: 1. Elaborar registro fotográfico de las diferentes Actividades desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca. 2. Disponer de los recursos humanos garantizando que este personal contratado tenga la experticia suficiente en los temas objeto del contrato, físicos, financieros, jurídicos y logísticos necesarios para el desarrollo de las actividades propias del objeto del contrato. 3. Presentar informes de la ejecución del contrato por cada evento, indicando entre otros asuntos el valor detallado pormenorizando cada elemento, suministro, material o gasto en general que se haya realizado de cada uno de los eventos desarrollados y el saldo disponible en caso de ser necesario. 4. Garantizar el adecuado desarrollo de las actividades según lo planeado y contratado. 5. Elaborar el pre y posproducción parcial o integral de los eventos que promueva, ejecute o coordine EL CONTRATANTE, en los municipios del Departamento del Valle del Cauca o donde se requiera. 6. Garantizar el diseño y la elaboración de publicidad para los invitados bajo las especificaciones y previa indicación de EL CONTRATANTE. 7. Garantizar el diseño, elaboración y entrega de las cartillas requeridas para la ejecución de los talleres del plan pesquero, conforme a especificaciones entregadas por el supervisor. 8. En cada evento se deberá garantizar la asistencia de servicios pre-hospitalarios.

f. Auxilio de Transporte Garantizar en los eventos y/o talleres auxilio de transporte para la movilidad de los participantes

g. Sede. Contar con sede principal, filial, establecimiento de comercio, sucursal y/o agencia en la ciudad de Santiago de Cali.

El auxilio de transporte deberá garantizarse, teniendo en cuenta que los participantes de los eventos a ejecutar se desplazan desde zonas rurales y/u otros municipios cercanos al lugar donde se llevará a cabo el taller o evento. Para asegurar la calidad de los bienes y servicios requeridos por la entidad, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las siguientes especificaciones en cuanto a características y condiciones de los bienes y servicios requeridos conforme al objeto de la presente contratación: El valor corresponde a los precios del mercado; La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, con el fin de establecer el costo de los servicios y/o bienes realizó el estudio de mercado de la siguiente manera: Para realizar el análisis de los diferentes precios de los elementos a contratar se solicitaron cotizaciones de empresas que tienen dentro de sus actividades el objeto a contratar, con base al plazo de ejecución y condiciones técnicas del presente estudio para establecer el precio de referencia. Las actividades que se relacionan a continuación dependerán de un proceso de convocatoria por lo cual se desconoce la población beneficiaria por tal razón se hará uso de una bolsa agotable.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió totalmente y a cabalidad las actividades descritas en el contrato.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato: $ 597.077.436=

Valor ejecutado: $ 597.077.436=

Valor no ejecutado: $ 0.00

Porcentaje de Ejecución: 100 %

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato: $ 597.077.436=

909

Anticipo:	$ 0.00
Amortización anticipo:	$ 0.00
Pago anticipado:	$ 0.00
Pagos parciales 1,2	$ 417.954.205=
Interés moratorio:	$ 0.00
Total pagado 1, 2:	$ 417.954.205=
Saldo a favor de El Contratista:	$ 179.123.231=
Saldo a favor de El Departamento	$ 0.00

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los veintitrés (23) días del mes de Diciembre de 2025.

RAÚL ANDRÉS GIRALDO RIVAS
CC N° 1.115.184.297
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

DAVIS ESTEBAN PEREZ SANCHEZ
CC N° 1.143.872.082
CONTRATISTA